



FIRMA
DIGITAL
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PUNO

Firmado digitalmente por PONCE
ROQUE Javier FAU 20146247054
sof
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.09.2025 17:46:37 -05'00

Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1313-2025-MPP/A

Puno, 26 de setiembre de 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° en concordancia, con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y normas concordantes, las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Provincias, Instituciones, Organizaciones, y personalidades; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a los actores del sector público y privado, encargados de gestionar y coordinar el desarrollo sostenible y competitivo del destino turístico, en el marco del Día Mundial del Turismo, instaurada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas desde el año 1980.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR, a nombre de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a los ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, encargados de gestionar y coordinar el desarrollo sostenible y competitivo del destino turístico, en el marco del Día Mundial del Turismo.

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO
73		Julio Cesar Condori Taype
74	Elenco de Danzas Espresiones Artísticas "Mi Perú"	Micaela Carina Condori Mamani de Donato
75		Camila Noemi Escobar Limachi
76		Mery Roxana Díaz Cahui
77	Elenco de Danzas Espresiones Artísticas "Mi Perú"	Anghely Daniela Quispe Churata
78		Teo Joaquín Quispe Churata
79		Arón Dylan Gael Zea Mamani
80		Andrea Génesis Flores Pacomplía
81		Alexia Zoe Gutiérrez Vega
82		Arturo Rafael Calderón Huanca
83		María José Linares Flores
84	Director de Elenco de Danza	Yeyson Jeremy Flores Cuayla

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cumpla con la publicación de la de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

Firmado digitalmente

Lic. Javier Ponce Roque

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO